	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Nombre del Contratista: **CONSTRUCTORA MY S SAS** **NIT: 900361854-6**	**Valor Inicial: $116.118.652** **Valor Adicional:** $00,00 **Valor Total: $116.118.652**
Certificado de Disponibilidad No. 2190 de 2018 y 4244 de 2018 **Registro Presupuestal No.** 4780 – 2018 **Fuente 1109** **Forma de Pago: Según Cláusula Sexta** **Forma de Pago:** la entidad cancelara la ejecución del contrato, mediante Actas Recibo parcial hasta 90%.	**PERIODO DE EJECUCIÓN**: DEL VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DEL 2018- AL VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DEL 2019

OBJETO: "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO DURAN ALVIRA, SEDE EL COLEGIO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CIELO RASO, CUBIERTA, PINTURA, ADECUACIÓN BATERIA SANITARIAS, MEJORAMIENTO RED ELECTRICA Y VARIOS."

FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO: Veintiséis (26) de Octubre de dos mil dieciocho (2018).
FECHA DE ACTA DE INICIO: Veintiséis (26) de Noviembre de dos mil dieciocho (2018).
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:

- Siete (07) de Noviembre de dos mil dieciocho (2018).

FECHA DE TERMINACIÓN: primero Veintiocho (28) de Marzo de dos mil dieciocho (2018).
PAZ Y SALVO PARA CONTRATACIÓN: 20188902000002940
Fecha de vencimiento 30 de Septiembre de 2018.
Registro Banco de Proyectos: 2016410010093

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de obra no. 1298 del 2018

El contratista realizo la ejecución del contrato a fecha del 26 de Noviembre de 2018 al 25 de febrero del 2019. Se realizó un acta de justificación y creación de ítems el día 04 de Enero del 2019 del contrato No. 1298 del 2018.

Las actividades ejecutadas son las siguientes:

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- **Desmonte y retiro de aparatos sanitarios, sanitarios, lavamanos, orinales.**



Foto 1. Desmonte de sanitarios de la batería sanitaria.

Se desmontaron tres (3) sanitarios de la batería sanitaria antigua y uno (1) del baño del docente.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Desmonte de puertas, con marco, ventanas, rejas medidas convencionales.**

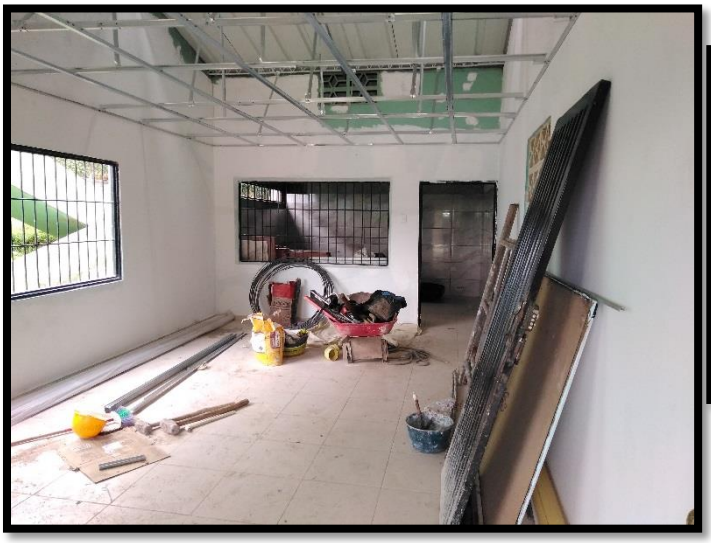




Foto 1 y 2 Desmonte de ventanas y puertas

Se desmontaron dos (2) puertas ubicadas en la bodega y detrás del salón principal. Asimismo se desmontaron cuatro (4) ventanas ubicadas en el aula múltiple

- **Desmonte de cubierta existente, asbesto, barro, metálica incluye retiro y disposición final a sitio autorizados o escomb**





Se desmontó la cubierta del bloque de salón de clases y del aula múltiple. Dicha cubierta se encuentra en mal estado.

- **Demolición muros e= 012- 015 mt , con retiro de escombros**



Foto 1. Demolición de muros

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Se demolieron los muros de la batería sanitaria los cuales se encontraban en malas condiciones. Se demolió los mesones de la cocina. En el salón de juntas y/o aula múltiple se demolió un muro a fin de ampliar mas este sitio. Se demolieron muros para habilitar vanos de puertas en la nueva batería sanitaria.

- **Relleno en material seleccionado de la misma excavación compactación mecánica.**



Foto 2. Relleno

Se rellenó con material seleccionado de la misma excavación para la tubería sanitaria de 6 y 4" de la batería sanitaria, tubería de 2" para el lavaplatos y relleno de nivelación en la nueva batería sanitaria.

- **Demolición de pisos existentes con alistado, incluye retiro a sitio autorizado**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Foto 1. Demolición de pisos en el bloque de aulas de clase

Como se aprecia en la foto 1, se demolieron los pisos existentes con alistado en el bloque de aulas de clase el cual lo compone de los siguientes espacios: aula de clase principal, aula de prescolar, comedor-cocina y habitación del docente el cual incluye baño.
Asimismo, se demolieron los pisos donde queda la batería sanitaria y el aula múltiple.

- **Localización y replanteo manual**



Se realiza localización y replanteo manual del sitio donde se adecua la nueva batería sanitaria.

- **Transporte en volqueta de materiales de ferretería a sitio obra. Volqueta 5 m3. incluye cargue**



Se realizaron cuatro (4) viajes para el transporte de materiales

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

CIMIENTOS

- **Excavación manual sin clasifar, incluye todo factor.**





Foto 1. Excavación manual

Se realiza la excavación para la instalación de la tubería sanitaria de 6 y 4", tubería de 2" para el lavaplatos y relleno de nivelación en la nueva batería sanitaria.

DESAGUES E INST. SUBTERRÁNEAS

- **Suministro y construcción de red subterránea de A.N. en tubería PVC sanitaria de 6".Incluye accesorios**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Foto 1. Instalación de tubería A.N de 6”

Se suministra e instala tubería sanita A.N de 6” que inicia desde la caja de inspección a la tubería principal de alcantarillado de la vereda (colector principal)

- **Suministro y construcción de red subterránea de A.N. en tubería PVC sanitaria de 2" Incluye accesorios.**

Se realiza suministro e instalación de tubería de 2” para desagües de las aguas residuales del lavaplatos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



- **Suministro y construcción de red subterránea de A.N. en tubería PVC sanitaria de 4" Incluye accesorios.**



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Foto 1 Suministro e instalación de tubería de 4”

Se suministra e instala tubería de 4” para la batería sanitaria

- **Construcción caja de inspección 0,80*0,80 en concreto simple 2500 PSI e=0,10m. Incluye cañuela: según diseño-marco metali**





Se construye una caja de inspección la cual recoge las aguas residuales de la batería sanitaria.

MAMPOSTERIA

- **Pañete en mortero 1:4. Incluye filos, carteras y dilataciones. Incluye limpieza de la superficie.**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Foto 1. Pañete en batería sanitaria y aula múltiple

Se pañeta los muros de la batería sanitaria y el aula múltiple. Asimismo se realiza esta actividad en los muros que se instalaron en los vanos de las puertas que se desmontaron en el bloque de aulas de clases.
También se pañetaron los muros que se utilizaron para tapar los vanos de las ventanas en el aula múltiple. La puerta que se trasladó en el cementerios se reemplazó por muro en ladrillo bloque no. 5 que también se pañeta.

CUBIERTAS

- **Suministro e instalación de correa en C PHR de 160x60mm de 2.5 mm. Incluye pintura y anticorrosivo.**

Se suministra e instala correas en C para la soportar la cubierta del aula múltiple y batería sanitaria
Asimismo se suministra e instala correas en la fachada principal del bloque de aulas de clases para soportar el volado de la cubierta.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva







Foto 1 y 2. Bloque aula múltiple y aula de clase

- **Suministro e instalación Cielo raso en PVC de 9mm, incluye estructura de soporte.**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



Foto 1. Cielo raso en el bloque principal

Se suministra e instala cielo rasos en los siguientes sitios: aula de clase principal, aula de prescolar, comedor cocina, habitación docente con su respectivo baño y en el bloque del aula múltiple se suministró e instalo cielo raso en la sala de computo

- **Suministro e instalación cubierta metálica con trapecios, valles h=35mm cal.28, color, 1080 mm ancho total, incluye tornillos fijadores.**

Como se aprecia en la fotos 1 y 2, se suministra e instala cubierta en el bloque de salón de clases y bloque de aula múltiple.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Foto 1 y 2. Cubierta en salón de clases



Foto 3. Cubierta en aula múltiple

PISOS – BASES

- **Suministro e instalación de Piso Cerámica Baños 33,8x33,8 piso color.**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Como se indica en las fotos 1 y 2 se instala pisos para baño en la nueva batería sanitaria y en el baño del docente.





Foto 1 y 2. Piso cerámica baños.

- **Suministro y construcción de alistado con mortero 1:4 para el piso e= .04.**





Foto 1 y 2. Alistado en bloque de salones y aula múltiple

Se instala alistados para los pisos cerámicos en todo el bloque del salón de clases y la batería sanitaria.

- **Suministro e instalación de enchape para Piso color Cerámica antideslizante trafico 5.incluye bocel**





Foto 1y 2 Enchape piso color para el bloque de salón de clases

Como se aprecia en las fotos1 y 2 se suministra e instala piso cerámica en todo el bloque de salón de clases el cual lo conforman los siguientes espacios: salón de clases principal, salón de clases de prescolar, comedor cocina, y habitación del docente

ENCHAPES Y ACCESORIOS

- **Suministro e instalación de cerámica pared cocina y baño de 32,3x56 cm color arena. Incluye bocel y fragüe.**

Se suministra e instala cerámica para muros en la batería sanitaria, cocina y mesones existentes en la cocina. (foto 1 y 2)

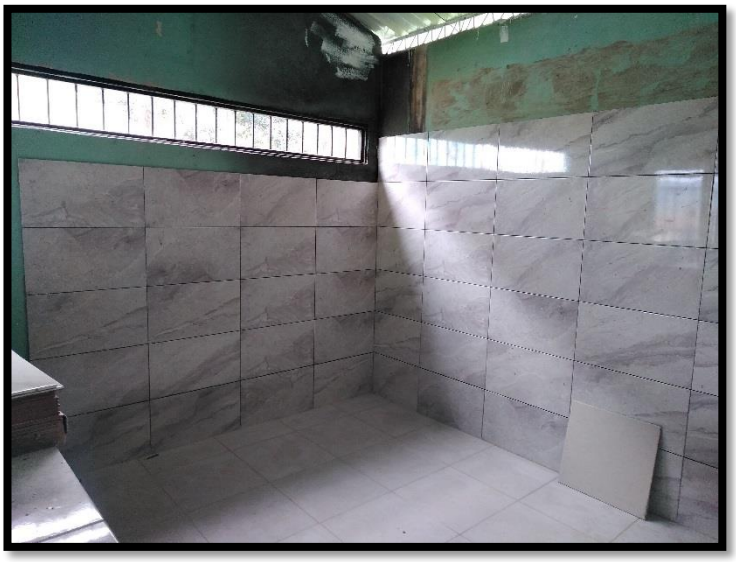


Foto 1. Enchape en cocina



Foto 2. Enchape en Batería sanitaria

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Mesón en concreto 3000 psi enchapado a=0,60mts e=0,10mts, Incluye acero (1N4c/0,15mts en ambos sent) soporte de lavamanos.**





Foto 1 y 2. Mesón de la cocina y comedor

Se suministra e instalan mesones enchapados para comedor

INSTALACIÓN SANITARIA / LATONERÍA

- **Suministro e instalación de Punto sanitario PVC 4" .Incluye accesorios**





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Se instala seis (6) puntos sanitarios de 4” para la batería sanitaria y uno (1) en el baño del docente.

- **Suministro e instalación de Punto sanitario PVC 2" .Incluye accesorios**



Foto 1. Punto de 2” en batería sanitaria

Se instalan nueve (9) puntos sanitarios de 2” distribuidos en la batería sanitaria, baño de discapacitados y cocina.

- **Suministro e instalación de Punto agua fría PVC 1/2". Incluye accesorios y red funcionando.**

Se instalan dieciocho (18) puntos de agua fría distribuidos en la batería sanitaria, baño de discapacitados y cocina.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- **Suministro e instalación lámpara hermética 2x18W, policarbonato tubo T8 LED IP65, incluye cable encauchetado 3x12 AWG**





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Se instalan dos (2) lámparas herméticas en la batería sanitaria

- **Suministro e instalación luminaria LED de 9W incluye cable encauchetado 3x12 AWG**

Se suministra e instala treinta (24) lámparas led distribuidas en las aulas de clase (principal y prescolar), comedor cocina, habitacion docente con baño y sala de computo.



Foto 1. Luminarias LED DE 9W

- **Punto eléctrico para toma doble Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT de 1/2" y accesorios**.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



Se instala doce (12) toma dobles distribuidos en los siguientes sitios: salón principal, salón de prescolar, cocina, restaurante, alcoba de profesora, baño de profesora, y aula múltiple

- **Punto eléctrico iluminación. Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT de 1/2" y accesorios**.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Foto 1. Puntos eléctricos iluminación

Se suministran e instalan treinta (24) puntos eléctricos para iluminación distribuidos en todo el bloque de aulas de clase y bloque de aula múltiple.

PINTURA

- **Suministro y aplicación de estuco sobre muros, Incluye resane pañetes**.

Se suministra y aplica estuco sobre muros para mejorar la apariencia y los acabados en los muros existentes y nuevos.
Se aplicó estuco en el salón principal, salón de prescolar, restaurante, cocina, habitación del docente y aula múltiple.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Foto. 1 y 2 Estuco sobre muros

- **Suministro Aplicación de pintura vinilo tipo I certificada tres manos. Sobre muros interiores y cielo rasos incluy. Resane Masilla acrílica.**

Se aplica pintura en vinilo tipo I sobre muros internos y externos para toda la institución educativa.







- **Suministro y aplicación de Pintura Esmalte certificada NTC para puertas, ventanas rejas existentes, incluye resane con masilla.**

Se aplica pintura para todas las puertas y ventanas de la institución educativa como se aprecia en las fotos 1 y 2.





Foto 1 y 2. Pintura esmalte en puertas y ventanas

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

APARATOS SANITARIOS

- **Suministro e instalación de Lavaplatos línea económica en acero inoxidable. Incluye grifería y accesorios.**



Se suministra e instala el lavaplatos para la cocina.

- **Suministro e instalación de Rejilla con sosco en aluminio de 5"x4" para desagüe piso en 3" PVC.**

Se suministra e instala rejilla para sifones en la bateria sanitaria





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Suministro e instalación de Sanitarios blanco. Incluye accesorios.**

Se suministran e instalan tres (3) sanitarios para la batería sanitaria.



- **Suministro e instalación de Lavamanos normal sobreponer. Incluye grifería y accesorios de instalación.**

.



Como se indica en la foto, se suministra e instala lavamanos en la batería sanitaria para niños, niñas y discapacitados y baño del docente

ITEMS NUEVOS

Suministro e instalación de ladrillo bloque hueco nº 5 - e= 0.12 mts



Foto. 1 Muro en ladrillo bloque hueco no. 5

Se suministran e instala muros en ladrillo bloque no. 5 en la batería sanitaria y en los vanos de puertas y ventanas en los bloques del aula múltiple y salón de clases.

- **Suministro e instalación de orinal institucional**

Se suministra e instala un orinal en el baño de los niños.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



Foto. 1 Orinal en baño de los niños

- **Viga de confinamiento de muros 0.15x0.20 m. concreto 3000 psi**



Se suministra e instala una viga de confinamiento en el muro que divide el aula múltiple con la bateria sanitaria.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Suministro e instalación de fachaleta**





Como se indica en la foto 1 Y 2, se suministra e instala fachaleta en la fachada principal del bloque de aulas de clases. Además se instala en la fachada del bloque del aula múltiple.

- **Suministro e instalación de guardaescoba**

Se suministra e instala guardaescoba en los siguientes sitios: bloque de aulas de clase: aula de prescolar, aula principal, comedor y habitación del docente.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



- **Suministro e instalación tubería redonda negra de d=2" espesor 0.098". Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte**.



Foto. 1 Tubería redonda de 2”

Como se indica en la foto no. 1 se suministra e instala tubería de 2” para sostener la correas del volado de la cubierta de la fachada principal del bloque de aulas de clases.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Marco Lam. 0.70-1.0 m cal.20 liso s/luce**

Se suministra e instala dos (2) marcos de puertas ubicadas en la entrada de la batería sanitaria y otra en la entrada a la habitación docente.



- **División para baño con su respectiva puerta en hierro pintura electrostática H=1.70 M**

Se suministra e instala divisiones para la batería sanitaria en los baños de niños y niñas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



ACTAS		
TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	1	NOVIEMBRE 8 DE 2018
ACTA DE JUSTIFICACIÓN CAMBIO DE VIGENCIA No.1	2	27 DE DICIEMBREDE 2018
ACTA DE MODIFICACION Y CREACION DE ITEMS No.2	3	04 DE ENERO DE 2019
ACTA DE SUSPENSIÓN	4	18 DE ENERO DE 2019
ACTA DE REINICIO	5	20 DE FEBRERO DE 2019
ACTA DE JUSTIFICACIÓN EN TIEMPO No.3	6	20 DE FEBRERO DE 2019

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la CLÁUSULA SEGUNDA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, Literal 12. El contratista deberá entregar el Plan de Inversión y los soportes generados para acreditar los pagos causados por concepto de Administración e Imprevistos con el ánimo de que sean reconocidos por la Alcaldía del Municipio de Neiva Huila. 28. Dotar a cada uno de sus trabajadores de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para el buen

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

desempeño de las actividades. Literal 29. Demostrar el pago de aportes de parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002. Literal 30. Tener el personal contratado afiliado al sistema de seguridad social integral (Pensión, Salud, Riesgos Profesionales). Literal 32. Los materiales y demás elementos que el contratista suministre para la ejecución de los trabajos que se le encomienden, deben ser de primera calidad en su género y para el fin a que se destinen.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de Egreso No. PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO	$103.687.900.43°°	$103.687.900.43	$12.430.751.57
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$116.118.652.00	$0.00	$116.118.652.00	$103.687.900.43	$12.430.751.57

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (parafiscales si el contrato lo exige).

- En cumplimiento de la Cláusula octava del contrato. - Garantías. Se verifica que la póliza de cumplimiento No. GU031340 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. RE001708, fueron aprobadas el día siete (07) de noviembre de 2018. Se prorroga la vigencia de las pólizas en virtud del acta de suspensión y reinicio al contrato de obra con póliza de cumplimiento y responsabilidad civil

- Cláusula Decima Séptima – Perfeccionamiento y ejecución. se verifica el pago de los derechos de contratación con recibo de tesorería Municipal No.2018902000002940.

- En cumplimiento de la Cláusula Decima Primera – Afiliación del contratista al sistema de seguridad social. - Se verifican los pagos correspondientes al mes de Noviembre

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

de 2018 (planillas no. 8486706578,8485630812, 8486885761 y 8485929094), Diciembre de 2018 (planillas no.8487875474 y 84881946619), Enero del 2019 (planilla no. 8488959087 y 8488789343) y febrero del 2019 (planilla no. 8490185207 y 8480048124)

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	DICIEMBRE-2018	$3.325.000
PENSIÓN	DICIEMBRE-2018	$13.405.300
RIESGOS PROFESIONALES	DICIEMBRE- 2018	$5.005.000
	TOTAL	$21.735.300

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	NOVIEMBRE 2018	$3.580.100
PENSIÓN	NOVIEMBRE 2018	$13.915.100
RIESGOS PROFESIONALES	NOVIEMBRE 2018	$5.530.100
	TOTAL	$23.025.300

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ENERO -2019	$2.844.500
PENSIÓN	ENERO- 2019	$11.451.200
RIESGOS PROFESIONALES	ENERO- 2019	$4.211.200
	TOTAL	$18.506.900

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	FEBRERO -2019	$3.500.300
PENSIÓN	FEBRERO- 2019	$14.202.600
RIESGOS PROFESIONALES	FEBRERO- 2019	$5.423.000
	TOTAL	$23.125.900

Nota. El personal de obra que trabajo en el contrato 1298 del 2018, está incluido dentro de la planillas de pago de seguridad social el cual corresponde a toda la nómina de la constructora MY S.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito Supervisor y su respectivo Apoyo a la Supervisión, del CONTRATO DE OBRA N° 1298-2018 certifica que el contrato en mención se ejecutó satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo. Por lo tanto, se autoriza el pago del acta parcial No. 1

C.D.P	# RESERVA	FUENTE	VALOR A CANCELAR DE ACTA 01 DE OBRA
2190 de 2018 4244 de 2018	87	1109	$103,687,900.43
VALOR A PAGAR			$103,687,900.43
AMORTIZACION DEL ANTICIPO			$0.00
VALOR NETO A PAGAR			$103,687,900.43

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el PAGO DEL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 DEL CONTRATO N° 1298-2018. Informe presentado en Neiva, el día veinticinco (25) de Febrero del 2018

ALFREDO VARGAS ORTIZ
Secretaria de Educación Municipal
Supervisor

ELKIN TRUJILLO ROA
Asesor de Infraestructura

ANDRES FABRICIO PASTRANA TRUJILLO
Apoyo a la Supervisión

La version vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva